

término municipal de Algeciras en todo lo que no se oponga al presente acuerdo.

Tercero.—Esta resolución, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, para general conocimiento, agota la vía gubernativa, pudiendo los que se consideran afectados por ella interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en armonía con el artículo 52 y siguientes de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1968.—P. D., el Subsecretario, F. Hernández Gil.

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se otorga el título de «Ganadería diplomada» a la explotación de ganado porcino, raza «Large White», propiedad de don Alfonso Castillejos Usia, radicada en la finca denominada «Loranque el Grande», del término municipal de Bargas, provincia de Toledo.

A solicitud de don Alfonso Castillejos Usia, para que le fuese concedido el título de «Ganadería diplomada» a la de su propiedad, de la especie porcina de pura raza «Large White», radicada en la finca denominada «Loranque el Grande», del término municipal de Bargas, de la provincia de Toledo; vistos los informes preceptivos y de acuerdo con lo que determinan el Decreto de 26 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) y la Orden ministerial de 14 de enero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), le ha sido concedido por Orden del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 24 del actual y a propuesta de esta Dirección General, el título de «Ganadería diplomada» a la citada explotación animal.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. a los efectos señalados en las referidas disposiciones.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Fomento y Expansión Ganaderos, E. Laguna.

Sr. Jefe del Servicio Provincial de Ganadería de Toledo.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se otorga el título de «Ganadería diplomada» a la explotación de ganado bovino, de raza «Frisona», propiedad de don Jesús Sánchez Montejo, del término municipal de San Pedro del Valle, de la provincia de Salamanca.

A solicitud de don Jesús Sánchez Montejo, para que le fuese concedido el título de «Ganadería diplomada» a la de su propiedad, de la especie bovina de raza «Frisona», radicada en la finca denominada «La Narra», del término municipal de San Pedro del Valle, de la provincia de Salamanca; vistos los informes preceptivos y de acuerdo con lo que determinan el Decreto de 26 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) y la Orden ministerial de 14 de enero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), le ha sido concedido por Orden del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 24 del actual y a propuesta de esta Dirección General, el título de «Ganadería diplomada» a la citada explotación animal.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. a los efectos señalados en las referidas disposiciones.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Fomento y Expansión Ganaderos, E. Laguna.

Sr. Jefe del Servicio Provincial de Ganadería de Salamanca.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se otorga el título de «Ganadería diplomada» a la explotación de ganado bovino, de raza «Frisona», propiedad de don Francisco San Miguel Benítez, situada en el término municipal de Córdoba.

A solicitud de don Francisco San Miguel Benítez, para que le fuese concedido el título de «Ganadería diplomada» a la de su propiedad, de la especie bovina de raza «Frisona», radicada en la finca denominada «Córdoba la Vieja» y situada en el término municipal de Córdoba; vistos los informes preceptivos y de acuerdo con lo que determinan el Decreto de 26 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) y la

Orden ministerial de 14 de enero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22), le ha sido concedido por Orden del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 24 del actual y a propuesta de esta Dirección General, el título de «Ganadería diplomada» a la citada explotación animal.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. para su conocimiento y efectos señalados en las referidas disposiciones.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Fomento y Expansión Ganaderos, E. Laguna.

Sr. Jefe del Servicio Provincial de Ganadería de Córdoba.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Uclés (Cuenca)».

Anunciada la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de diciembre de 1967, para las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Uclés (Cuenca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a siete millones ciento treinta mil trescientas sesenta y siete pesetas con cincuenta y un céntimos (7.130.367,51 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «Tagober, Sociedad Limitada», en la cantidad de seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y dos pesetas con ochenta y un céntimos (6.845.152,81 pesetas), con una baja que representa el 4 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 12 de enero de 1968.—El Director.—426-A.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 13 de enero de 1968 por la que se publica la composición del Tribunal de examen para la prueba de aptitud física de aspirantes a Oficiales eventuales de la Milicia Aérea Universitaria, curso 1967/68.

Como continuación a la Orden de 15 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 299), transcrita en el «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 151, por la que se fijan las normas que han de regir la admisión en la Milicia Aérea Universitaria de los estudiantes que deseen formar parte en su día de la Escala de Complemento del Ejército del Aire, a continuación se publica la composición del Tribunal que ha de examinar las pruebas de aptitud física de los aspirantes a la misma, que se desarrollarán en las instalaciones de la Escuela de Transmisiones de este Ejército (Cuatro Vientos), entre los días 12 al 20 de febrero próximo.

Presidente: Teniente Coronel Jefe de la Sección de Educación Física y Deportes de la Dirección de Enseñanza don Luis Alfonso Villalain Linaje.

Vocales: Comandante don Rodrigo Alonso y Ponce de León, Comandante don Adolfo de Miguel Esteban, Capitán don Alfonso Suárez Carrillo de Albornoz y Capitán don Eusebio Gutiérrez Valtierra.

Vocal Secretario: Capitán don Ricardo Teigell Cea.

Madrid, 13 de enero de 1968.

LACALLE

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 24 de enero de 1968 sobre concesión a la firma «Safex, S. A.», de régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de lana y fibras sintéticas por exportaciones de hilados y tejidos de dichos productos.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la firma «Safex, S. A.», solicitando el régimen de reposición con franquicia arancelaria para la importación de lana y fibras sintéticas por exportaciones de hilados y tejidos de dichos productos, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 972/1964, de 9 de abril, por el que se establecen las normas de aplicación del régimen de reposición para las exportaciones de manufacturas de lana,